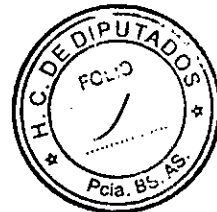




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

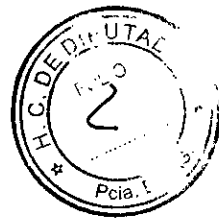
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el "4º Aniversario del Museo del Golf Roberto De Vicenzo", organizado por la Municipalidad de Berazategui, a realizarse el día 15 de mayo del corriente año.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS


La creación del Museo del Golf Roberto De Vincenzo, ha sido durante mucho tiempo un anhelo de la Municipalidad de Berazategui, que comienza a hacerse realidad a partir de la sesión de una propiedad construida por Don Rodolfo León Mansilla, situada en la calle 28 y 132 del partido de Berazategui.

En dichas instalaciones encontraremos reflejada la intensa trayectoria golfística del Sr. Roberto De Vincenzo, quien ha merecido renombre y prestigio nacional e internacional representando a nuestro país en mas de trescientos campeonatos ganados en todo el mundo, es un verdadero placer para el distrito de Berazategui, que a través de él, se haya puesto en valor la identidad local, fortaleciendo además el vínculo con instituciones y personalidades significativas para la comunidad.

De Vincenzo ha sido declarado ciudadano ilustre del Partido de Berazategui, Capital Nacional del Vidrio, por Decreto N° 294 el 16 de abril de 1998 y ha sido destacado por la calidez y sencillez de su personalidad con un reconocimiento que trascendió nuestras fronteras, en sus facetas de vecino, amigo y deportista de la zona quien siendo oriundo de la Provincia de Buenos Aires, ha fijado su residencia en la localidad de Ranelagh, desde donde desarrolla una faceta humanamente solidaria, participando y colaborando activamente a favor de vecinos e instituciones del distrito.

La Municipalidad de Berazategui a través de sus autoridades, lo consideran merecedor de un justo homenaje, honrándolo en su polifacética vida con la inauguración del Museo del Golf "Roberto De Vincenzo", realizada el día 13 de mayo de 2006.

Por lo expuesto, es que solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto esta iniciativa.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires